



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-71	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	18/03/2015
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 14 de abril de 2015 en el departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

**1. Curriculum vitae (puntos: 60)**

- |  |                 |
|--|-----------------|
| <b>1.1. Formación académica</b>  |                 |
| Expediente académico del Grado en Química o equivalente  | hasta 15 puntos |
| Máster relacionado con la Química  | hasta 5 puntos  |
| Otras titulaciones   | hasta 5 puntos  |
| Trabajos fin de carrera relacionados con la Química  | hasta 15 puntos |
| <b>1.2. Estancias</b>  |                 |
| Estancias formativas en centros diferentes al de titulación, incluidas prácticas en empresas relacionadas con materiales | hasta 15 puntos |
| <b>1.3. Otros méritos</b>  |                 |
| Idiomas (se valorará inglés y otros idiomas)   | hasta 3 puntos  |
| Informática: Ofimática, herramientas informáticas relacionadas con la investigación química y/o en materiales            | hasta 2 puntos  |

**2. Adecuación al puesto (puntos:40)**

- |   |                 |
|---|-----------------|
| 2.1. Experiencia en utilización de técnicas de análisis térmico DSC y TGA                 | hasta 15 puntos |
| 2.2. Experiencia en utilización de técnicas de análisis y caracterización de polímeros    | hasta 15 puntos |
| 2.3. Experiencia en utilización de otras técnicas de análisis y/o caracterización química | hasta 10 puntos |

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 14 de abril de 2015

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Milagro Piñol Lacambra



(CSV) 5Kzpq52Xtmlzg% mHkIKcyQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52Xtmlzg% mHkIKcyQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	14/04/2015	11211

